

**CATALOGO DE DISPOSICION DOCUMENTAL
(CADIDO) DE LA SECRETARIA DE TURISMO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

CONTENIDO

Introducción.....2

Misión.....3

Visión.....3

Objetivo General3

Marco Jurídico.....3

Introducción

Con fundamento en artículo 42 de la Ley Organica de la Administracion Publica, esta Secretaria de Turismo del Estado de Quintana Roo tiene como uno de sus principales objetos Establecer, conducir, supervisar y difundir, en coordinación con las autoridades competentes, la política de desarrollo y promoción de la actividad turística estatal, con base en la legislación y los criterios y normatividad que determine el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

La Secretaria de Turismo del Estado de Quintana Roo es sujeto obligado en términos de la Ley General de Archivo, que establece a cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos o cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios, así como a las personas físicas o morales que cuenten con archivos privados de interés público.

La Secretaria, a través del Área Coordinadora de Archivo, emprendió acciones con las unidades administrativas para elaborar los instrumentos de control y consulta archivísticos, vinculándolos con los procesos que derivan de las atribuciones y funciones institucionales; con la finalidad de mantenerlos actualizados y disponibles, propiciando con ello la administración y gestión documental de los archivos.

Su elaboración se realizó en cuatro etapas: la identificación, valoración, regulación y control. Cada una de ellas comprendió tareas que permitieron la integración de este instrumento básico para el manejo adecuado de la documentación en cada una de sus fases de su ciclo vital, así como para su correcta disposición y accesibilidad.

En su proceso coadyuvaron, además, del Área Coordinadora de Archivos, los responsables de los archivos de trámite de cada unidad administrativa, tomando de referencia la metodología que, el Archivo General de la Nación, estableció para tal fin.

Por lo anterior, en cumplimiento a la Ley General de Archivo, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a lo dispuesto por el Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, en los que se establecen los criterios generales para la organización y conservación de la documentación contenida en los archivos y en base al instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental del Archivo General de la Nación, La Secretaria de Turismo del Estado de Quintana Roo, presenta su Catálogo de Disposición Documental.

Mision

Conducir y establecer los criterios y políticas para la promoción y desarrollo de la actividad turística del Estado con la participación de las diferentes instancias de gobierno y sectores privados, mediante la realización de actividades de planeación, capacitación turística, vigilancia de la operación de los servicios turísticos y protección turística.

Vision

Fomentar la promoción y desarrollo turístico en el Estado, dentro de un marco de desarrollo ordenado y de certidumbre entre todos los agentes involucrados en la actividad turística.

Objetivos Especificos.

- Determinar los plazos de conservacion de las series documentales en el archivo de tramite y el temp de resguardo de concentracion por causas legales, fiscales o por referencias y consultas administrativas posteriores.
- Facilitar la constanteciculacion de los documentos de archivo de tramite de las areas administrativas, su transferencia controlada al archivo de concentracion y/o su destino final.
- Establecer los procedimientos para las transferencias primarias al archivo de concentracion y disposicion final de la documentacion.
- Determinar el procedimiento para el manejo y eliminacion de la documentacion de comprobacion administrativa inmediata y de apoyo administrativo.

Marco Juridico

El marco Juridico aplicable a esta Secretaria de Turismo en materia de archivo, en especial al Catalogo de Disposicion Documental, es el siguiente, el cual se señala de forma enunciativa mas no limitativa:

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- II. Convención Interamericana de Derechos Humanos
- III. Ley Federal de Derechos de autor
- IV. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
- V. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- VI. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- VII. Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones
- VIII. Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial
- IX. Ley federal de metrología y normalización

- X. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo
- XI. Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo.
- XII. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo
- XIII. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo
- XIV. Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo
- XV. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo
- XVI. Reglamento Interno de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo
- ⟨VII. Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo
- VIII. NOM-05-TUR-2013
- XIX. NOM-06-TUR-2009
- XX. NOM-07-TUR-2002
- XXI. NOM-08-TUR-2002
- ⟨XII. NOM-09-TUR-2002
- XIII. NOM-010-TUR-2001
- XIV. NOM-011-TUR-2001
- ⟨XV. NOM-012-TUR-2016
- XVI. NOM-006-SCT4-2006
- ⟨VII. Reglamento a la Ley Estatal de Turismo del Estado de Quintana Roo